

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN PARCELARIA

**PLANO PARCELARIO**

PROVINCIA	LA CORUÑA
PARCELAMIENTO	ORDENES
ZONA	STA. MARINÁ DE PARADA CASTENDA
ESCALA	1:1000
HOJA POLIGONO	4
INGENIERO AGRÓNOMO	



Plano parcelario de la Zona, rectificado como consecuencia de la Abandona de Bases. Ordenes 22 de Junio de 1965. El Secretario de la Comisión Local.

Vº Bº  
 El Presidente de la Comisión Local.

- 1ª CLASE
- 2ª CLASE
- 3ª CLASE
- 4ª CLASE
- 5ª CLASE
- Ex. PARCELA EXCLUIDA
- P. PRADO
- L. LABRADIO

